



"Tepetitlán, mayo veinticinco de mil novecientos veintinueve
Vista esta causa instruida de oficio, por el delito de robo, e
contra de Bonifacio Cortés, de dieciocho años de edad, soltero
jornalero, mexicano, originario del rancho de "El Sabino" de e
ta jurisdicción y vecino de esta población; y = RESULTANDO: =
Por auto de fecha seis de abril último, el Juez Menor local in
ció el proceso respectivo, en vista de la consignación que le
hizo el Ministerio Público de la acta de Policía Judicial y de
Bonifacio Cortés, presunto responsable del delito de robo como
de en Bienes del señor Beroteo Cuéllar; interrogado éste por e
citado funcionario judicial, expuso: que el día veinte del pa
do mes de marzo, notó que en el corredor de la casa de comerci
que le sirve de bodega, le faltaba un bote de manteca que cont
nía como unos ocho o diez kilos; que como tres o cuatro días d
pués advirtió que de la citada bodega, le faltaba un costal co
diez o doce kilos de tabaco; que el domingo tres de abril ante
rior, igualmente notó que le faltaban como unos ciento treinta
kilos de frijol de color y garbancillo; que el día cuatro del
citado mes, también advirtió la falta de un saco que contenía
cuarenta kilos de frijol garbancillo; por lo que, el declarant
dió aviso a la autoridad del robo de que fué víctima; que como
las tres o cuatro de la tarde del día ultimamente citado, sor
prendió en el patio que está anexo a la Parroquia, por donde e
tó la entrada al caracol de dicho templo, a un individuo que t
ía en dos sacos como unos setenta y cinco kilos de frijol y de
pués de reconocer dichos sacos y cereal, pudo darse cuenta que
era del que se le estaba perdiendo de la bodega; que al enten
trató de detener al citado individuo, no lográndolo porque se
escapó, dejando los sacos con el frijol; que la Policía aprehen
dió a un individuo que se presume sea el autor del robo que su
frió; que le fué presentado el detenido Bonifacio Cortés, a qu
el declarante reconoció ser el mismo individuo que sorprendió
con los sacos de frijol.= 2/o.- Bonifacio Cortés declara: que